

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la instalación, mantenimiento y explotación del servicio de información municipal en las vías públicas.**

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero de 2001, fue publicado anuncio relativo al concurso de «Concesión de la instalación, mantenimiento y explotación del servicio de información municipal en las vías públicas». Comprobado que la documentación a retirar por el contratista en la calle Mayor, 66, primero, calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56, no incluía toda la documentación aneja al expediente, se procede en el día de la fecha a completar la misma, prorrogándose la fecha límite de presentación de proposiciones económicas en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, finalizando dicho plazo de presentación de proposiciones a las trece horas del día 7 de mayo de 2001 y celebrándose la apertura de las mismas a las diez treinta horas del día 8 de mayo de 2001.

Madrid, 2 de abril de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—15.365.

**Resolución del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro por la que se anuncia subasta para la enajenación de nueve solares ubicados en calles Huertas y Daniel Ortega Garzón.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: 1/2001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Enajenación de nueve solares.
  - b) Lugar de ejecución: Solares ubicados en calle Daniel Ortega Garzón, números 2, 4, 6 y 8; calle Huertas, números 25, 27, 29 y 31, y calle Daniel Ortega Garzón, número 10, con calle Huertas, número 33.
  - c) Plazo de ejecución: Indefinido.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Normal.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación y condiciones: Solares números 1 y 6, ubicados en calle Daniel Ortega Garzón, número 10, con calle Huertas, número 33; con una superficie de 501,97 metros cuadrados, y presupuesto base de 6.023.640 pesetas; solar número 2, ubicado en calle Huertas, número 31, con una superficie de 172,54 metros cuadrados y presupuesto base de 1.207.780 pesetas; solar número 3, ubicado en calle Huertas, número 29, con una superficie de 155,71 metros cuadrados y presupuesto base de 1.089.970 pesetas; solar número 4, ubicado en calle Huertas, número 27, con una superficie de 157,69 metros cuadrados y presupuesto base de 1.103.830 pesetas; solar número 5, ubicado en calle Huertas, número 25, con una superficie de 163,39 metros cuadrados y presupuesto base de 1.143.730 pesetas; solar número 7, ubicado en calle Daniel Ortega Garzón, número 8, con una superficie de 179,72 metros cuadrados y presupuesto base de 1.168.180 pesetas; solar número 8, ubicado en calle Daniel Ortega Garzón, número 6, con una superficie de 162,40 metros cuadrados y presupuesto base de 1.136.800 pesetas; solar número 9, ubicado en calle Daniel Ortega Garzón, número 4, con una superficie de 153,35 metros cuadrados y presupuesto base de 1.073.450 pesetas; solar número 10, ubicado en calle Daniel Ortega

Garzón, número 2, con una superficie de 166,88 metros cuadrados y presupuesto base de 1.335.040 pesetas.

Se adjudicará un solo solar por solicitante. La adjudicación se condiciona a que en el plazo de cinco años se edifique una vivienda en los solares 2 a 5, y 7 a 10; si se incumpliese dicho plazo o se procediese a la venta del solar, el mismo revertirá al Ayuntamiento con lo edificado, perdiendo el adjudicatario el 50 por 100 del precio de adjudicación y los gastos que ocasione la reversión.

Los solicitantes se ordenarán en dos bloques de subasta, agrupándose en el primero los solicitantes miembros de unidades familiares de más de un miembro que carezcan de vivienda propia y el resto de solicitantes en el segundo; la adjudicación se producirá por bloques.

5. Garantía provisional: 100.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.
  - b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
  - c) Localidad y código postal: Peñas de San Pedro, 02120.
  - d) Teléfono: 967 29 80 01.
  - e) Telefax: 967 29 81 53.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, Secretaría, Plaza Mayor, número 1, 02120 Peñas de San Pedro.

8. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Peñas de San Pedro.
  - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - c) Localidad: Peñas de San Pedro.
  - d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.
  - e) Hora: Doce.

9. Gastos de anuncios: Con cargo a los adjudicatarios.

Peñas de San Pedro, 22 de marzo de 2001.—El Alcalde, Antonio Serrano Aguilar.—14.451.

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica la asistencia técnica en la redacción de proyectos y direcciones de obras municipales (saneamiento).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
  - c) Número de expediente: 459.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Concurso.
  - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica en la redacción de proyectos y direcciones de obras municipales (saneamiento).
  - c) Lotes: Sí.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», de 25 de julio de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, indeterminado, consignándose un gasto total máximo de:

Bloque I: 88.000.000 de pesetas, IVA excluido.  
Bloque II: 32.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 8 de febrero de 2001.
- b) Contratistas: Bloque I, «Urinve, Sociedad Anónima» y Bloque II, «Saitec, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: En los precios unitarios ofertados y hasta un gasto máximo de:
  - Bloque I: 78.962.800 pesetas, IVA excluido.
  - Bloque II: 25.258.373 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 26 de febrero de 2001.—El Gerente, Javier Olivares.—14.246.

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el servicio de mantenimiento de la jardinería del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
  - c) Número de expediente: 447.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Concurso.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de la jardinería del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», de 25 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, indeterminado, consignándose un gasto total máximo de 43.700.000 de pesetas, IVA excluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 8 de febrero de 2001.
- b) Contratistas: «Excavaciones Gaimaz, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: En los precios unitarios ofertados y hasta un gasto máximo de 38.108.949 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 26 de febrero de 2001.—El Gerente, Javier Olivares.—14.248.

**Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el servicio de mantenimiento de las instalaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
  - c) Número de expediente: 446.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Concurso.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
  - c) Lotes: No.